



GOBIERNO REGIONAL  
AYACUCHO

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL  
N° 0162 -2014-GRA/PRES-GG

Ayacucho, 21 MAYO 2014

VISTO; el Expediente N° 006566, de fecha 21 de marzo de 2014, Decreto N° 4183-2014-GRA/ORADM-ORH, Informe Técnico N° 122-2014-GRA/GG-ORADM-ORH-UAP-EPP, Decretos N°s 5576-2014-GRA/ORADM-ORH, y 776-2014-GRA/GG-ORADM-ORH-UAP, expediente conformado en quince (15) folios, sobre modificación del acto resolutivo; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0054-2014-GRA/PRES-GG, se contrató los servicios personales de la señora ROSITA ROSARIO LAZO LEONARDO, para desempeñar las funciones de Responsable de Meta del Proyecto: Mejoramiento de las Capacidades Emprendedoras de las y los Jóvenes de 15 a 29 años de la Región Ayacucho, por el periodo comprendido del 28 de enero al 30 de abril de 2014;

Que, a través Expediente N° 006566, la administrada solicita modificación de fecha de contratación de Responsable de Meta : Mejoramiento de las Capacidades Emprendedoras de las y los Jóvenes de 15 a 29 años de la Región Ayacucho, solicita la modificación del artículo primero de la Resolución antes señalada, en lo que respecta a la vigencia del contrato consignado a partir del 28 de enero al 30 de abril de 2014, conforme al Decreto N° 2250-2014-GRA/ORADM-ORH, dispuesto por la Dirección de Recursos Humanos; debiendo ser lo correcto a partir del 02 de enero al 20 de abril del 2014 conforme al Informe Técnico N° 122-2014-GRA/GG-ORADM-ORH-UAP-EPP;

Que, deviene atender lo solicitado en armonía a lo dispuesto en el artículo 203° numerales 203.2.2 y 203.2.3 de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General; y

Estando a lo actuado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N°s 27902, 28013, 28926, 28961, 28968 y 29053, Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Resoluciones Ejecutivas Regionales N°s 1280, 1365-2009, 388-2010 y 289-2014-GRA/PRES.



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR**, el artículo primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 0054-2014-GRA/PRES-GG, en la parte que concierne a la vigencia del contrato de la señora **ROSITA ROSARIO LAZO LEONARDO**, debiendo ser a partir del 02 de enero al 30 de abril del 2014, dejando firme y subsistente los demás extremos del acto administrativo materia de observación, en lo que no se oponga al presente acto resolutivo.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER**, la transcripción de la presente Resolución a la interesada e instancias pertinentes, con las formalidades que establece la Ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
GERENCIA GENERAL

El Sr. Adm. Cornell F. Valdadares Rodriguez  
GERENTE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
SECRETARIA GENERAL

Se R. a Ud. Copia Original de la Resolución  
La misma que constituye transcripción oficial  
Expedida por mi despacho.

Atentamente



DR. MILAGRO FLORES QUINTERO  
SECRETARIA GENERAL